Expediente: **18/20**
Carátula: **ZURITA JENIFER MELANI C/ YAN MEI Y MIN YAN S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN FERIA**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/07/2025 - 04:37**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIN, YAN-DEMANDADO
20213301080 - ZURITA, JENIFER MELANI-ACTOR
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
33539645159 - CAJA PREV. Y SEG. SOCIAL DE ABOGADOS Y PROC. DE LA PCIA. TUC, TERCEROS-TERCERISTA
20137010195 - YAN, MEI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en Feria

ACTUACIONES N°: 18/20

H20933599811

JUICIO:ZURITA JENIFER MELANI c/ YAN MEI Y MIN YAN s/ DESPIDOEXPTE:18/20.-

Concepción, Provincia de Tucumán; con fecha dispuesta al pie.

Atento a las constancias de autos, donde se observa que se encuentra aprobada la planilla de actualización practicada por el letrado César Robles -*por derecho propio*- y ante la existencia de fondos disponibles: Notifíquese a Banco Macro, en su casillero digital, para que proceda a realizar desde la cuenta judicial N°:560809586936866 a nombre del incidente N°:2 del título; las siguientes transferencias:

1) A la cuenta N°:449-351020/1, CBU N:0720449888000035102018, titularidad de Cesar Luis Robles, CUIT N:20-24593617-7, MP:606, la suma de $843.767,78 (Pesos ochocientos cuarenta y tres mil setecientos sesenta y siete con setenta y ocho centavos) Se abona $917.138,89 en concepto de honorarios actualizados a lo que debe retenerse 8% de aportes previsionales ($73.371,11).

2) A la cuenta corriente N°:3-622-0010000553-1, CBU N°:2850622330001000055312, a nombre de Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N°:33-53964515-9 la suma de $165.084,99 (Pesos ciento sesenta y cinco mil ochenta y cuatro con noventa y nueve centavos) en concepto de aportes previsionales ($91.713,88 por el 10% a cargo de la accionada y $73.371,11 por el 8% que pesa sobre el letrado Cesar Luis Robles, CUIT N:20-24593617-7, MP:606).

Notifíquese a Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.-

SAS

Actuación firmada en fecha 11/07/2025

Certificado digital:
CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.